



CHIAPAS



OFICIALÍA MAYOR
DEL ESTADO
DE CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
2021 - 2024

HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-055-2026, relativa a la Adquisición de Vehículos (Camionetas Pick Up).

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del **Estado de Chiapas**; siendo las **11:00 horas** del día **02 de julio de 2026**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 3, de la Oficina de Convenciones y Visitantes**, ubicada en **Calzada. Andrés Serra Rojas S/N, Colonia El Retiro C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**, el **C.P. Wilbert Ramón Pérez López**, jefe del **Departamento de Licitaciones Restringidas**, la **C. Claudia Berenice Domínguez Lagunas**, en representación de la **Oficialía Mayor del Estado de Chiapas**; el **Lic. Ernesto León Nangullasmú**; representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAyBG/OS/0567/2026 de fecha 01 de julio de 2026**, y la **Lcda. Karina Belén Oliva Nangüelú**; representante del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, quien se acredita mediante oficio **No. SESESP/SE/0847/2026 de fecha 17 de junio de 2026**; con el objeto de llevar a cabo la presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-055-2026**, relativa a la Adquisición de **Vehículos (Camionetas Pick Up)**, con cargo a recursos provenientes del **Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Fondo VII.- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal**, para dar cumplimiento al artículo **45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.2** de las **Bases**.

1.- Como primer punto. – Se informa que se invitaron a participar a los siguientes licitantes: **Tania López González, Carlos Mario Burelo Vargas y Consorcio Textil y Comunicaciones del Sureste, S.A. de C.V.**

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

2.1.- Tania López González, quien no se presentó al acto.

2.2.- Carlos Mario Burelo Vargas, quien no se presentó al acto.

2.3.- Consorcio Textil y Comunicaciones del Sureste, S.A. de C.V., quien no se presentó al acto.

3.- Como tercer punto.- Se comunica a los asistentes que en virtud de que no se cuenta con por lo menos tres propuestas susceptibles de ser analizadas, con fundamento en la fracción **I** del Artículo **45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, se procede a declarar **desierta** la presente **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-055-2026**.

La convocante manifiesta que el acta de este evento se pone, para efectos de notificación, a disposición de los interesados en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas: (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **11:30** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



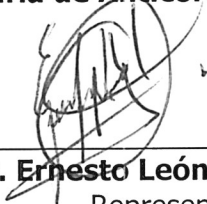
C.P. Wilbert Ramón Pérez López
Jefe del Departamento de Licitaciones Restringidas

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas



Claudia Berenice Domínguez Lagunas
Representante

Por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno



Lic. Ernesto León Nangullasmú
Representante

Por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública



Lcda. Karina Belén Oliva Nangüelú
Representante